

SOLICITUD DE AULAS

FECHA DE ENTRADA:

Para poder reservar un aula en la Casa de la Juventud e Infancia de Boadilla del Monte se deberá cumplimentar el siguiente formulario y entregarlo presencialmente en el Centro de Información Juvenil.

Tanto el solicitante como el responsable del grupo deberán tener entre 12 y 30 años y aportar copia de su DNI en el momento de presentar la solicitud.

En el siguiente cuadro se deberá indicar los datos del responsable del grupo y de los miembros que lo forman, en el caso que el grupo sea superior a tres personas, se deberá adjuntar una hoja a esta solicitud con el nombre, apellidos, DNI y fecha de nacimiento de todos los miembros del grupo.

En el plazo de dos días hábiles, desde la Concejalía de Juventud, se informará de la

DATOS de las personas que solicitan el aula:

- **Responsable:**

- Nombre:
- Apellidos:
- DNI:
- Fecha de nacimiento:
- Dirección:
- Teléfono:
- E-mail:

- Dos miembros del grupo:

- Nombre:
- Apellidos:
- DNI:
- Fecha de nacimiento:
- Dirección:
- Teléfono:
- E-mail:

- Nombre:
- Apellidos:
- DNI:
- Fecha de nacimiento:
- Dirección:
- Teléfono:
- E-mail:

resolución de la solicitud por vía telefónica o por correo electrónico a la dirección indicada por el solicitante.

MOTIVO DE LA SOLICITUD DEL ESPACIO:

- ¿Qué tipo de aula queréis reservar? (¿un aula vacía, con sillas, con mesas, etc.?)
- ¿Para qué la solicitáis?
- ¿Cuántos días?

- ¿En qué horario?

- ¿Cuántos sois?

NORMATIVA DE LA CESIÓN DE ESPACIOS Y AULAS:

- El uso de esta sala quedará supeditada a las necesidades de la Concejalía, que podrá cancelar o modificar la solicitud por necesidades propias. Se tratará de ofrecer una alternativa si la hubiera.
- El uso de la sala será en el período indicado en la solicitud, con posibilidad de prorrogarlo, bajo criterio y aprobación de la Concejalía.
- El horario de cesión de las salas deberá estar comprendido en los siguientes tramos horarios:
 - Lunes a viernes:
 - Mañanas: 10.00 12.00 ó 12.00 a 13.45 horas.
 - Tardes: 17.00 a 19.00 ó de 19.00 a 20.45 horas.
 - Sábados:
 - Mañanas: 10.00 12.00 ó 12.00 a 13:45 horas.
 - Tardes: 17.00 a 19.00 ó 19.00/21.45 horas.
- La sala es de cesión gratuita, por lo que no puede solicitarse para ninguna actividad con ánimo de lucro porque sería motivo de cancelación inmediata de la cesión. No se admitirán solicitudes a nombre de empresas ni asociaciones.
- El conserje abrirá y cerrará el aula. Se ruega asistencia y puntualidad. La no asistencia sin aviso de cancelación previo podrá ocasionar la anulación de la totalidad de la solicitud.
- El responsable deberá supervisar la sala y dejarla tal y como la encontró.
- Los usuarios deberán mantener un tono adecuado para no molestar al resto de usuarios de la Casa de la Juventud.
- Está prohibido fumar. No está permitido ni comer ni beber.
- La Concejalía de Juventud no se hace responsable de pérdida o robo de los objetos personales.

EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE CUALQUIERA DE LAS NORMAS SERÁ MOTIVO DE SU CANCELACIÓN Y RESTRICCIÓN EN POSTERIORES SOLICITUDES.

Yo, como solicitante mayor de edad y responsable del grupo o como padre, madre o tutor legal del solicitante menor de edad D./ D.^a _____ con DNI _____ me comprometo a supervisar y me responsabilizo de que todos los usuarios de la sala solicitada cumplan las normas establecidas.

Firmado:

He leído y acepto los términos y condiciones establecidas en la solicitud de inscripción en actividades

Concejalía de Juventud del Ayto. de Boadilla del Monte

C/ Francisco Asenjo Barbieri n.º 2. Tfno: 916334832 E-mail: juventud@aytoboadilla.com.